

Precios de suscripción.			
Capital:	UN AÑO	15	PESETAS
	SEMESTRE	8	
	TRIMESTRE	4	
Península:	UN AÑO	18	PESETAS
	SEMESTRE	9,75	
	TRIMESTRE	4,95	
Extranjero:	UN AÑO	40	PESETAS
	SEMESTRE	20	
	TRIMESTRE	10	

EL PUEBLO CÁNTABRO

ARGUMENTO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1.598

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Sábado, 16 de noviembre de 1918

LOS OBREROS Y SUS APOSTOLES

"Echar la gente a la calle"

Ayer se pronunciaron en el Congreso algunas palabras que deben tener muy en cuenta los obreros españoles.

Estas palabras, pronunciadas por el señor Besio, son la demostración más clara, más terminante de la verdad de cuantas nobles advertencias venimos haciendo al elemento trabajador los periódicos de orden.

«A mí se me invitó—dijo el señor Besio—para que echase la gente a la calle.»

Es decir, conmigo se quiso pactar, sin tener presente el crimen que el pacto significaba, un compromiso secreto, en virtud del cual los trabajadores habían de abandonar el trabajo, que representa el pan y la tranquilidad de sus hogares, para lanzarse a la calle donde hallarían a la fuerza pública en el trance de cumplir con sus deberes.

Nada importaba que los infelices obreros desconocieran la causa de la protesta; pero significaba el sacrificio de vidas y ajures a que aquellos hombres se sometían. El pacto hecho por los caudillos, Dios sabe a cuenta de qué conveniencias particulares, sabe Dios merced a la satisfacción de que gozamos políticos, tenía una cláusula cruel: echar la gente a la calle.

Y esta pobre gente, que, atenta a suvenir a las necesidades de sus hogares huérfanos, no tenía tiempo hábil para estudiar el alcance de ciertas actitudes ni momento oportuno para intervenir en agenas combinaciones y que si buscaba palabras de fraternidad, consijos de amor humano en los lugares donde creía lógico encontrarlos, hallaba excitaciones al odio, al odio y al desprecio, saldría a la calle sin saber con qué finalidad social ni a cuenta de qué general conveniencia, sino porque así lo ordenaban los Comités correspondientes, agentes ejecutivos de una superior determinación.

«Echar la gente a la calle...» En estas palabras está totalmente expuesta a labor social que los obreros deben a sus falsos apostoles.

En estas palabras está reflejada en absoluto la gran verdad que predicamos los periódicos de orden, los que creemos en la buena fe del elemento trabajador, del pueblo sano, laborioso y humilde, cuyo mayor castigo es su propia desorientación.

Ha de llegar el día, por cierto no muy lejano, pues el desarrollo de los acontecimientos va descubriendo instintos y señalando falsedades, en que el pueblo español se da cuenta de que ha vivido envenenado por doctrinas disolventes, que sólo a la ruina de todos conducirían, y entonces es muy posible que la gente se eche a la calle; pero para arrollar a los que se engañaron, utilizándolos como plataforma desde donde concertar pactos secretos y cruces.

JUNTO AL RÉGIMEN

Ha llegado un momento para la vida nacional en que se precisa la unión de todas las gentes de orden, de todos los amantes de la tranquilidad y el bienestar públicos, de todos aquellos que anhelan para la nación días de paz y bienandanza, que la guerra europea, con sus siniestros resplandores no ha podido turbar, y que quieren, neclamente, alterar unos cuantos alborotadores de los que, en momentos de peligro para las masas que ellos acandillan desde la tribuna, la vuelven la espalda dejando que cargue sola con la enorme responsabilidad que ellos contrajeron.

No podemos estar a merced de esos perturbadores de oficio que, mal orientados por los sucesos internacionales, han creído llegada la hora de sus concupiscencias y de sus egoísmos erigiéndose en mandarines de la libertad, cuando nunca como ahora campa ésta por sus respetos en España, haciendo de nuestra nación el país más libre de Europa.

Si así no fuese ¿cómo habían de consentir esas propagandas y esos discursos y esos arrebatazos al Poder que copian y se pronuncian y suenan estos días? ¿Cómo habían de tolerar esos artículos furibundos de algunos periódicos izquierdistas, escritos con la mirada puesta en la revolución, como si éste estuviera tan próxima y triunfante que todo atrevimiento de la pluma fuera admitido y toda emisión del pensamiento en las columnas de los diarios hubiera de aplaudirse?

No hacemos nosotros el llamamiento a los monárquicos para defender el trono, que bien defendido está de siempre por todos los españoles, ni porque temamos que los secuaces de Lerroux luyvan de hacer de España otra Rusia como la actual, no. Llamamos a los monárquicos y a las gentes sensatas para reanotar fuerzas, para sumarse unos a otros con número aplastante que haga ver el ridículo que están corriendo los malos pastos.

res, aquellos que arrastran a los inconscientes al fracaso y a la ruina por seguir una bandera que no tremolará en España más que cuando la abyección y el deshonra hayan minado los puntaltes de la sociedad española, hoy, como siempre, espejo de ciudadanía, lección viviente de patriotismo y de dignidad.

Los lobos que ahora ahullan no nos amedrentan, porque no los veremos en el llano, y, además, no tienen ovejas en que hundir sus garras pulidas y brillantes, habituadas a señalar, nada más que a señalar, a su manada un camino de redención lleno de abrojos que ellos ven imposible de salvar. No asustan ya ni su gesto de perdonavidas ni su actitud de masticados; se los conoce de sobre en el país para no ignorar que bajo la piel de eón que les cubre está el ratón medrosico que huye al menor ruido de la escoba.

Hay que disuadirles de su empresa poniendo enfrente suyo a los españoles patriotas, a los que aman el orden, a los que están al lado de las instituciones porque saben que de ellas dimana la tranquilidad de España. Y esto hay que hacerlo sin retraso, sin dilación, que sería indisculpable, mirando al porvenir de la patria a la que se ofrecen días esplendorosos y magníficos bajo el reinado del Rey Alfonso XIII, nuestro amado Monarca, de cuya juventud y patriotismo hay derecho a esperar grandes empresas que solocarán el nombre de España entre el núcleo de las naciones más florecientes del mundo.

Terminada la tarea, el señor Nougues como fuerce, y a eso de las tres y media suele caer por el Congreso, los pámpagos, como pidiendo que le dejen dormir la siesta, el soberbio habano en la boca y la pipa provocadora al vitando a los hambrientos al asalto.

El señor Nougues penetra en el «menderero»: toma café, toma coñac... Mascando un puro, se da después unas vueltas por los pasillos, y habla solo. Al fin, se encuentra en su escaño y se duerme.

De pronto el señor Villanueva, con una «ruedada inconcebible», grita: «El señor Nougues tiene la palabra.»

Y el señor Nougues, en ligada postura, no se le permite dormir su siesta, saca unos papeles, los confunde, lee un nota de pedidos de rebajas, cuando intenta demostrar que el régimen no debe subsistir; empieza a leer una carta que es una invitación para cenar en el Ritz, y por último, convencido de que su cabeza no está para oraciones parlamentarias a la hora en que casi todos los burgueses duermen la siesta, acaba por decir solemnemente que la República se impone.

Los ministros le miran sorprendidos, el señor Nougues sonríe también, hace un guiño y a poco duerme de nuevo como un anto varón.

«Por qué es republicano e, señor Nougues?»

«¡Ah! Si él o suptera nos sacaría de todas.»

Pero este es un de esos misterios que no serán desentrañados jamás.

Ni cuando los correligionarios del simpático burguesote comen la tontería de interrumpir su sueño proclamando la República.

También el Salón Pradera abrirá hoy sus puertas al público, con una reputada compañía de comedia, bajo la dirección del primer actor don Ricardo Puga, que tendrá en escena magníficas obras del antiguo y del moderno repertorio.

Conocida de este público la compañía mencionada, no necesitamos hacer su elogio, que merecidamente se ha conquistado durante su pasada actuación en el mismo teatro.

De esperar es que hoy, como sábado y como alegría por la casi desaparición de la epidemia, se vea el Salón Pradera con a mitad de público que de ordinario, que a la hora presente, y según el dictamen de la Junta de Sanidad, es un entradón formidable.

Por supuesto que si es cierto que dicha Junta ha tomado medidas con los salones de espectáculos para evitar la gripe, nada ha hecho para que no se aposente en ellos el «flú», terrible mal para sus taquillas, y endémico en todos los teatros y lines del mundo.

Y ya que hablamos de cines, bueno será hacer saber, asimismo, al público que el Pabellón Narbón inaugura su temporada con la preciosa y emocionante cinta «Calvario de una madre».

POR BOCA DE OTROS

EL SEÑOR NOUGUÉS

Si el señor Nougues le preguntaran de pronto, cuando acaba de despertarse, por que es republicano, se quedaría perplejo y es posible que llegase a decir: «¡Ah!... Pero yo soy republicano.»

Porque el basta hoy jefe de la minoría republicana del Congreso es el prototipo del perfecto burgués un poco alegre.

Durante las mañanas, es muy difícil no encontrarse al señor Nougues en los ministerios. Hay quien afirma que el excelente republicano está a la vez en todos los despachos de todos los ministros.

Llega uno a Hacienda:

—¿Se puede ver al señor Alba?

—Está el señor Nougues.

—¡Caracoles! ¡Pues me voy a Instrucción Pública!

Y en un «simón», en un tranvía o en un auto, se encamina usted al ministerio de Atocha.

—¿Está el señor Burrell?

—Sí, señor; pero está con el señor Nougues.

Por dónde ha ido el señor Nougues es cosa que no se sabe; pero si va usted a Gobernación, a Gracia y Justicia, a Estado, en todas partes se encontrará al activo diputado.

El señor Nougues se ha impuesto la saludable gimnasia de hablar todos los días a los diez ministros. La creación del ministerio de Abastecimientos le produjo gran contrariedad, porque ya tenía ocupadas las horas de la mañana; pero el señor Nougues lo ha arreglado en seguida acordando las entrevistas con los demás consejeros.

Además, el ministerio de Abastecimientos es uno de los más importantes para el jefe republicano, cosechero y explotador.

El señor Nougues arregla durante la mañana sus asuntos de cultivo, producción y exportación. Les da ceba a los ministros, les llama sus queridos amigos, y si llega el caso les ofrece seguridades de que sus correligionarios son unos guasones.

Terminada la tarea, el señor Nougues como fuerce, y a eso de las tres y media suele caer por el Congreso, los pámpagos, como pidiendo que le dejen dormir la siesta, el soberbio habano en la boca y la pipa provocadora al vitando a los hambrientos al asalto.

El señor Nougues penetra en el «menderero»: toma café, toma coñac... Mascando un puro, se da después unas vueltas por los pasillos, y habla solo. Al fin, se encuentra en su escaño y se duerme.

De pronto el señor Villanueva, con una «ruedada inconcebible», grita: «El señor Nougues tiene la palabra.»

Y el señor Nougues, en ligada postura, no se le permite dormir su siesta, saca unos papeles, los confunde, lee un nota de pedidos de rebajas, cuando intenta demostrar que el régimen no debe subsistir; empieza a leer una carta que es una invitación para cenar en el Ritz, y por último, convencido de que su cabeza no está para oraciones parlamentarias a la hora en que casi todos los burgueses duermen la siesta, acaba por decir solemnemente que la República se impone.

Los ministros le miran sorprendidos, el señor Nougues sonríe también, hace un guiño y a poco duerme de nuevo como un anto varón.

«Por qué es republicano e, señor Nougues?»

«¡Ah! Si él o suptera nos sacaría de todas.»

Pero este es un de esos misterios que no serán desentrañados jamás.

Ni cuando los correligionarios del simpático burguesote comen la tontería de interrumpir su sueño proclamando la República.

MÚSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Desaprobadas, por fortuna, las causas que obligaron a suspender los espectáculos en esta ciudad, desde hoy se reanuda en el Gran Casino del Sardinero la temporada de «variétés» y cinematografía.

La suspensión de los espectáculos, acordada a mediados del pasado mes, y a indeterminación del tiempo que aquella podría durar, han hecho que suita las naturales variaciones el orden de los contratos, y la Dirección del Casino se está poniendo de acuerdo con las artistas contratadas antes, para combinar las fechas a que deben cumplir sus contratos.

Así se llega a tiempo, hará su presentación Tina Desmet, una cancionista española que ha gustado mucho en todas partes y que ha sabido conquistar las simpatías de todos los públicos que la han oído.

A las cuatro y media, como de costumbre, dará principio la sesión de cinematografía, presentándose una cinta de actualidad, sumamente curiosa e instructiva, y que forma parte de una serie de la «romía gráfica» de la guerra, que se irá exhibiendo en la pantalla del Gran Casino en días sucesivos.

También el Salón Pradera abrirá hoy sus puertas al público, con una reputada compañía de comedia, bajo la dirección del primer actor don Ricardo Puga, que tendrá en escena magníficas obras del antiguo y del moderno repertorio.

Conocida de este público la compañía mencionada, no necesitamos hacer su elogio, que merecidamente se ha conquistado durante su pasada actuación en el mismo teatro.

De esperar es que hoy, como sábado y como alegría por la casi desaparición de la epidemia, se vea el Salón Pradera con a mitad de público que de ordinario, que a la hora presente, y según el dictamen de la Junta de Sanidad, es un entradón formidable.

Por supuesto que si es cierto que dicha Junta ha tomado medidas con los salones de espectáculos para evitar la gripe, nada ha hecho para que no se aposente en ellos el «flú», terrible mal para sus taquillas, y endémico en todos los teatros y lines del mundo.

Y ya que hablamos de cines, bueno será hacer saber, asimismo, al público que el Pabellón Narbón inaugura su temporada con la preciosa y emocionante cinta «Calvario de una madre».

NOTA CÓMICA

GAMBO.—Ahora es preciso esperar a que se firme un Gobierno definitivo. Si, pero vamos a señalarmos, no sea que se canse el niño.

«¿Está tan desafortunado como lo estuvo al juzgar a benemérita obra que realiza la honorable «Asociación de vecinos de Santander?»

Y es que ya lo dijo Don Quijote, si no recordamos mal, y habrá su señoría de convenir en ello: «Que está la lengua en un lugar muy húmedo, y fácilmente se desliza.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos

Se abrió a las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi.

Tomaron asiento en los escaños los señores Huidobro, Martínez Guillán, Lasso de la Vega, Gómez (don Gerardo), Corro, Arri, Casuso, García (don Eleodoro), Ortiz, Ruiz, Mateo, Peayo, Castillo, Toledo, Torre (don Manuel), Gómez Collantes, Méndez, Sierra, Gutiérrez (don Eleodoro) y los pertenecientes a la Comisión de Hacienda, Jado, Quintanilla, Mañuco, Arce, Gutiérrez Mir y Gutiérrez García, dando comienzo a continuación el acto.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS
El señor Pereda Elordi dice que, a consecuencia del acuerdo adoptado en la primera reunión, por el cual un concejal de cada minoría pasaría a engrosar la Comisión de Hacienda, se había reunido, a las doce de la mañana, la Comisión mixta, introduciendo distintas modificaciones en los presupuestos, las cuales eran presentadas a la aprobación del pleno del Municipio.

El secretario, señor Valzura, da lectura a dichas modificaciones, que son las que copiamos a renglón seguido: Excelentísimo señor:

La Comisión designada por V. E. para emitir la confección del presupuesto para el año próximo, propone a V. E., de acuerdo con la Comisión de Hacienda, que lo ha confeccionado, en él las siguientes modificaciones:

Aumentos en Ingresos

Relación núm. 6.—Partida 10.—Nichos Construcción panteones. 4.000

Trasposas en el Riego. 4.000

Relación núm. 9.—Partida 1.ª, sello municipal. 5.000

— 10.—Partida 13.—Juegos. 4.650

— 23.—Terceira.—Arbitrio provincial. 47.000

Relación núm. 52.—Partida 5.ª.—Casas nuevas. 2.000

— 52.—Partida 6.ª.—Casa presidente A. 1.250

Diferencia en menos. 5.350

Aumentos en gastos

Relación núm. 1.—Aumento por un solo año del 10 por 100 a los haberes de los empleados con prendidos en los centros apendices del Reglamento inclusos porteros y camareros. 16.000

Relación núm. 7.—Representante. 4.000

— 22.—Nichos. 5.000

— 48.—Partida 2.ª.—Arbitrio provincial. 26.500

— 48.—Partida 18.—Dietas empleados. 2.000

— 48.—Partida 20.—Subvención. Eusanché. 250

Relación núm. 52.—Partida 5.ª.—Casas nuevas. 2.000

— 52.—Partida 6.ª.—Casa presidente A. 1.250

Diferencia en menos. 54.000

Relación núm. 17.—Partida 3.ª.—Boas de riego. 3.100

— 51.—Partida única.—Contingente. 65.000

Diferencia en menos. 68.100

Diferencia en gastos. 14.100

Idem en ingresos. 5.350

Superavit. 8.750

NOTA CÓMICA



GAMBO.—Ahora es preciso esperar a que se firme un Gobierno definitivo. Si, pero vamos a señalarmos, no sea que se canse el niño.

«¿Está tan desafortunado como lo estuvo al juzgar a benemérita obra que realiza la honorable «Asociación de vecinos de Santander?»

Y es que ya lo dijo Don Quijote, si no recordamos mal, y habrá su señoría de convenir en ello: «Que está la lengua en un lugar muy húmedo, y fácilmente se desliza.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos

Se abrió a las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi.

Tomaron asiento en los escaños los señores Huidobro, Martínez Guillán, Lasso de la Vega, Gómez (don Gerardo), Corro, Arri, Casuso, García (don Eleodoro), Ortiz, Ruiz, Mateo, Peayo, Castillo, Toledo, Torre (don Manuel), Gómez Collantes, Méndez, Sierra, Gutiérrez (don Eleodoro) y los pertenecientes a la Comisión de Hacienda, Jado, Quintanilla, Mañuco, Arce, Gutiérrez Mir y Gutiérrez García, dando comienzo a continuación el acto.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS
El señor Pereda Elordi dice que, a consecuencia del acuerdo adoptado en la primera reunión, por el cual un concejal de cada minoría pasaría a engrosar la Comisión de Hacienda, se había reunido, a las doce de la mañana, la Comisión mixta, introduciendo distintas modificaciones en los presupuestos, las cuales eran presentadas a la aprobación del pleno del Municipio.

El secretario, señor Valzura, da lectura a dichas modificaciones, que son las que copiamos a renglón seguido: Excelentísimo señor:

La Comisión designada por V. E. para emitir la confección del presupuesto para el año próximo, propone a V. E., de acuerdo con la Comisión de Hacienda, que lo ha confeccionado, en él las siguientes modificaciones:

Aumentos en Ingresos

Relación núm. 6.—Partida 10.—Nichos Construcción panteones. 4.000

Trasposas en el Riego. 4.000

Relación núm. 9.—Partida 1.ª, sello municipal. 5.000

— 10.—Partida 13.—Juegos. 4.650

— 23.—Terceira.—Arbitrio provincial. 47.000

Relación núm. 52.—Partida 5.ª.—Casas nuevas. 2.000

— 52.—Partida 6.ª.—Casa presidente A. 1.250

Diferencia en menos. 5.350

Aumentos en gastos

Relación núm. 1.—Aumento por un solo año del 10 por 100 a los haberes de los empleados con prendidos en los centros apendices del Reglamento inclusos porteros y camareros. 16.000

Relación núm. 7.—Representante. 4.000

— 22.—Nichos. 5.000

— 48.—Partida 2.ª.—Arbitrio provincial. 26.500

— 48.—Partida 18.—Dietas empleados. 2.000

— 48.—Partida 20.—Subvención. Eusanché. 250

Relación núm. 52.—Partida 5.ª.—Casas nuevas. 2.000

— 52.—Partida 6.ª.—Casa presidente A. 1.250

Diferencia en menos. 54.000

Relación núm. 17.—Partida 3.ª.—Boas de riego. 3.100

— 51.—Partida única.—Contingente. 65.000

Diferencia en menos. 68.100

Diferencia en gastos. 14.100

Idem en ingresos. 5.350

Superavit. 8.750

Relación núm. 7, partida número 3, Solares; autorizando a la Comisión de Presupuestos para subsanar las pequeñas diferencias que pudieran resultar.

Vencencia, no obstante, resolverá. Casas Consistoriales, 15 de noviembre de 1918.—Angel Jado, Luis Huidobro, Santiago Gutiérrez Mir, Francisco Gutiérrez y García, M. Mañuco, V. del Corro, Ernesto del Castillo y Florencio Arce.

El señor García (don Eleodoro) hace varias aclaraciones a diferentes partidas del presupuesto de ingresos, y pide que en lugar de las 500.000 pesetas en que se calcula el producto de arbitrio sobre los vinos, cervezas y alcoholes, se forme una tributación por el reparto venial.

El señor Arri hace uso de la palabra para decir que el presupuesto que se expuso era para aprobar.

Añade que si después la minoría republicana quiere hacer sentir su criterio, puede hacerlo en buena hora, pero rogándole lo haga brevemente, para no provocar estériles discusiones.

El señor Mateo consume un turno en contra de la totalidad de los ingresos.

Después de hacer manifestaciones varios señores concejales, se somete a votación nominal la proposición del señor García (don Eleodoro), y se desecha por 17 votos contra siete.

Queda, pues, aprobado en su totalidad el presupuesto de ingresos, con sus modificaciones introducidas, y que anteriormente dejamos anotadas.

Votan en contra los señores Méndez, Mateo, Arce, Torre, García (don Eleodoro), Ruiz y Pelayo, explicando su actitud los señores Torre, Pelayo, Gómez (don Gerardo) y Arri.

El presupuesto de gastos.
El señor García (don Eleodoro) comienza largamente la casi totalidad de la relación número 1, «Sueldos a empleados» y que se eleva a 221.901,35 pesetas.

El señor Castillo rebate energicamente algunas de las manifestaciones hechas por el anterior concejal, relativas a los empleados.

En la discusión de dicha partida toman parte igualmente los señores Arri, Torre, Jado, Quintanilla, Mateo y Pereda Elordi.

Después de mucho tiempo, se vota una omisión del señor Mateo, para que se aument

LA POLITICA Y LAS CORTES

Se cree que pasará el proyecto de presupuestos.—En la Casa del Pueblo, de Madrid, se adoptan graves acuerdos.—Las derechas realizarán un importante acto en defensa del orden.

DIA POLÍTICO

Lo presupuestos. MADRID, 15.—Algunos individuos de la Comisión de presupuestos, al conocer la referencia que facilitó el señor Argente...

Importante acto. El domingo próximo se celebrará en el teatro de la Comedia un importante acto, que tendrá gran resonancia, en defensa del orden.

El apoyo socialista. El directorio del partido republicano ha visitado a don Pablo Iglesias, para pedirle el apoyo del partido socialista.

Los altos cargos. Es probable que durante los días de vacaciones parlamentarias, sean provistos los altos cargos.

LAS CORTES

EN EL SENADO. A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Groizard.

Orden del día. El marqués de MOCHALES pide que antes de traer al Senado el proyecto de reforma de constitución de la Cámara sea llevado al Congreso.

El ministro de la GOBERNACION, después de saludar a la Cámara, ofrece trasladar el ruego al presidente del Consejo.

El arzobispo de TARRAGONA pide que se mejore la situación de los veterinarios rurales, que cobran sueldos irrisorios.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego, dentro de los escasos medios con que cuenta.

El arzobispo de TARRAGONA da las gracias.

El marqués de BARZANALLANA se adhiere al ruego.

El señor ESPINA, que se presente pronto a las Cortes el proyecto de ley de Sanidad.

El ministro de la GOBERNACION dice que está en el ánimo del Gobierno presentar inmediatamente y que será el mismo que tenía preparado el marqués de Alhucemas.

El señor SANCHEZ y SANCHEZ pide que se proceda al nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca, cuyo cargo está vacante hace ocho meses.

El señor SANCHEZ DE TOCA, presidente de la Comisión de Fomento, pide que sea retirado el dictamen del proyecto de ley reformando la ley de Seguros.

Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el dictamen del proyecto de ley autorizando la elevación transitoria de las tarifas ferroviarias.

Se pone a discusión el proyecto de creación de un Instituto Nacional Agrario.

El señor ROYO VILLANOVA combate la totalidad, y pide que se suspenda el debate hasta que esté presente el ministro de Fomento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y veinte.

EN EL CONGRESO. El señor Villanova ocupa la presidencia a las cuatro menos veinte y declara abierta la sesión.

En los señalos y tribunas hay escasa animación.

En el banco azul, los ministros de Abastecimientos y Justicia.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y peticiones. El señor LUNA pregunta al Gobierno qué como va a atender al mejoramiento de los sueldos de los funcionarios judiciales, ya que el proyecto de reforma judicial no va a ser aprobado.

Pide al ministro de Abastecimientos que facilite la exportación de los frutos tempranos, que se producen en las provincias andaluzas y levantinas, para conjurar el conflicto agrario que se aproxima.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA saluda a la Cámara, y refiriéndose a la pregunta del señor Luna, dice que el Gobierno hace suya la reforma judicial, pero que, ante la urgencia de los presupuestos, tiene que quedar aplazada la discusión de todos los proyectos y el Gobierno, animado de los mejores deseos, ha acordado incluir en los presupuestos las cantidades necesarias para atender a las mejoras de los funcionarios judiciales.

El ministro de ABASTECIMIENTOS ofrece estudiar la concesión de permisos para exportar los frutos tempranos.

El señor LUNA pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: En las preguntas no cabe rectificación.

El señor LUNA dice que había pedido la palabra porque otros días ha visto hacer lo propio a otros señores diputados.

El señor MARRACO protesta de la detención de anarquistas, y censura al general Milans del Bosch, capitán general de Valencia.

El conde de SA LUIS protesta de que se juzgan graves acusaciones contra un dignísimo general, y afirma que no es capitan general de Valencia.

El señor MARRACO pronuncia unas palabras que no se oyen, entendiéndose únicamente, al final, despreciable.

El conde de SAN LUIS pide que se lea el reglamento, por entender que el señor Marraco se ha salido de él.

El señor MARRACO hace notar que había dicho que él no recoge interrupciones despreciables.

El conde de SAN LUIS: Más despreciable me parece su señoría.

El señor MARRACO protesta de que no se permita entrar en la tribuna a los periodistas que hacen información política.

El presidente de la CAMARA le contesta que es debido a que la aglomeración impide trabajar a los que hacen los extractos de las sesiones.

El señor ANGUIANO se ocupa del personal ferroviario de la Compañía del Norte despedido y pide su reposición.

CONSEJO DE MINISTROS

A la una y media terminó el Consejo. El primero que salió fue el conde de Romanos, manifestando que se dirigía al ministerio de Estado y que el Consejo se había ocupado únicamente de asuntos de trámite, sin que se hubieran acordado nombramientos de alto personal.

Además que no tenía propósito de marchar al campo para reponer su quebrantada salud.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficial:

El ministro de Marina sometió al Consejo la obligación de los servicios de buques de guerra que venían sostenidos con motivo de la guerra.

El Consejo lo acordó así.

También sometió a la aprobación de sus compañeros el proyecto de fuerzas para 1919 y sacar a nuevo concurso el expediente de adjudicación para el nuevo ministerio de Marina.

Se examinaron diversos asuntos de política interior y exterior.

Orden del día. Jura el cargo el señor Montes Jovellar. Continúa el debate político.

El señor BARRIOBERO censura al Gobierno, del que dice que es mucho y caro.

Agrega que es necesario limitar el armamento y que con 20.000 hombres basta bastante, aunque no fueran más que para que con ellos acabaran los mineros de Asturias. (Protestas.)

Los republicanos—agrega—deseamos la transformación del régimen, sin derramamiento de sangre.

El presidente de la CAMARA le llama la atención.

El señor PEDREGAL relata la última crisis.

ULTIMA HORA

Los obreros. A las nueve y media de la noche se ha celebrado en el salón teatro de la Casa del Pueblo la reunión de las Juntas directivas, aprobándose, por aclamación, las resoluciones siguientes:

Primera.—La clase obrera madrileña, convencida de que la Monarquía española es un obstáculo insuperable para el engrandecimiento de la nación, hace profesión de fe eminentemente revolucionaria y coadyuvará en la medida de sus fuerzas al derrocamiento del régimen y a la instauración de otro más en armonía con los medios para que pueda brillar en todo su esplendor la soberanía del pueblo.

Segunda.—Sin perjuicio de apoyar la instauración de cualquier República que reemplace a la Monarquía, como principio decidido para las aspiraciones de reivindicación, no consideran satisfechos los dictados de la Justicia y de la razón mientras no se rijan las cuestiones de España por una República social, que haga imposibles los privilegios de los capitalistas y la explotación del hombre por el hombre, desideratum de las aspiraciones del proletariado.

También se acordó demostrar que la Unión General de Trabajadores ha visto con agrado el triunfo de la democracia en Rusia, Austria-Hungría y Alemania.

Juzgado municipal del distrito del Este. En vista del visible decrecimiento de la epidemia gripal y de haberse llegado casi a la normalidad en el número de fallecimientos, se hace saber al público que se restablece en las oficinas del Registro civil de este distrito el horario corriente, o sea el de diez de la mañana a una de la tarde, inclusive hecha de los domingos y días festivos.

La epidemia de gripe. El día de ayer. Ayer continuó en nuestra ciudad el franco descenso de la gripe, contándose 27 invasiones, 54 altas y siete defunciones.

La apertura de espectáculos. La Junta de Sanidad se reunió ayer tarde tomando los siguientes acuerdos: Salones de espectáculos. Se debe de abrir, porque el 85 por 100 de la población desea estar inmundizado. Para mayor garantía, se tomarán las precauciones siguientes:

1. Limpieza exagerada y desinfección diaria de los locales.

2. Ventilación de los mismos durante el espectáculo, evitando que sea molesta, pero aumentando su intensidad en los entreactos. De función en función se hará una ventilación completa.

3. Limitar las entradas generales o asientos corridos a la mitad de billetes durante ocho días.

4. Evitar toda acumulación en las salas de espera.

Colegios y Centros colectivos. 1. Autorizar su apertura mediante certificación médica, en que se haga constar que el niño o persona no padece la gripe.

2. Que en el domicilio del alumno no haya ningún enfermo.

3. Si en el domicilio del alumno se presentara un enfermo después de la apertura de las clases, dicho alumno cesará en su asistencia durante ocho días.

4. En las escuelas municipales no se permitirá la apertura hasta después de haber puesto sus locales en condiciones higiénicas.

5. Los alumnos de primera enseñanza que hayan cumplido más de siete años, necesitarán para su ingreso un certificado de estar revacunados.

6. Con estos certificados se hará una estadística, y será obligación de cada profesor el tenerlos archivados, a los efectos de la inspección escolar.

En la provincia. RUILOBA.—Tres nuevas invasiones y dos graves.

BARCELONA DE CICERO.—Cinco nuevas invasiones, seis graves y tres defunciones altas.

SAN ROQUE.—Doce invasiones y de crece la epidemia.

ENTRAMBASAGUAS.—Sesenta y un nuevos casos; siete graves y trece altas. Discrece la epidemia.

LOS TOJOS.—Continúa igual.

VALLE DE SAN VICENTE.—Tres graves y tres defunciones. Piden medicamentos.

ALFOZ DE LLOREDO.—Dos invasiones benignas y una defunción. Hay siete enfermos graves.

PESAGUERO.—Sesenta y un nuevos casos. Cuatro graves.

LIENDO.—Ocho invasiones nuevas y catorce altas.

VALDERREBIBLE.—Mejora la situación.

SAN FELICES DE BUELNA.—Tres invasiones benignas y diez y nueve altas.

LOS CORRALES.—Cuatro nuevos casos, una defunción y treinta y un altas.

LANIEVAS.—Catorce invasiones y uno grave.

PIELAGOS.—Cuarenta invasiones, cuatro graves y ciento sesenta y seis altas.

Total: quince Ayuntamientos, 308 invasiones benignas; 23 graves, 283 altas y nueve defunciones.

DESPUES DE LA VICTORIA

La fiesta de Bélgica. MADRID, 15.—En la iglesia de San Andrés de los Franciscanos se ha verificado con gran solemnidad la llamada fiesta de Bélgica, para celebrar la liberación de dicho país.

Se cantó un solemne «Te Deum». Asistieron el secretario de Estado, en nombre del Gobierno, todos los embajadores de los países de la Entente y las colonias de dichos países.

En la Embajada francesa. Esta tarde se ha celebrado en la Embajada francesa un acto para festejar la victoria de los aliados.

M. Dard pronunció un patriótico discurso, que terminó leyendo la proclama que dirigió al Ejército francés el general Petain.

También leyó la lista de los miembros de la colonia francesa residente en Madrid, que han perecido en la guerra, que son unos 30.

Una felicitación. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la sesión de hoy enviar al alcalde de París un mensaje, felicitándole por el triunfo de las armas aliadas.

A repararse. ZARAGOZA, 15.—Los alemanes internados en esta capital han recibido el orden de concentrarse en Alstá de Henáves, para trasladarse a su país.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Los tripulantes de los submarinos en contra de la revolución.

El acorazado alemán «Schlesien», hundido.—Wilson tomará parte en las conferencias de la paz.—La evacuación alemana se lleva a cabo sin entorpecimientos.

Supresión de la Alta Cámara ajamana. BERLIN.—El decreto dirigido al pueblo por el Gobierno provisional de Prusia, contiene las instrucciones para la normalidad de la vida política y económica.

Las relaciones con los diversos Estados alemanes y con el extranjero las decidirá el asamblea convocada y moderada.

Hasta su convocatoria y celebración, el Gobierno provisional queda encargado de la administración del pueblo prusiano, bajo la inspección de los Consejos de Obreros y Soldados.

La Prusia libre impondrá la libertad de coalición de los obreros y soldados, la reforma de los jornales y la concesión de un suplemento por la carestía de la vida, hasta que se restablezca la normalidad.

Ampliación de los institutos, libertad de enseñanza, separación de la Iglesia y del Estado, democratización de las corporaciones administrativas, derechos electorales, general, regular y colectivo para uno y otro sexo, reforma y democratización de las administraciones provinciales, organización rápida y desarrollo de las comunicaciones, especialmente de ferrocarriles, canales, caminos y modernización de las industrias y de la agricultura, conversión en Sindicatos y Sociedades agrícolas, reforma de la administración de justicia en un sentido democrático.

También se establecerán otras reformas importantes, entre ellas la disolución de la Alta Cámara.

El Kaiser será juzgado. LONDRES.—Los periódicos dicen que la permanencia del ex Emperador de Alemania en Holanda será temporal.

La posición del ex Kaiser, en relación con la política internacional, será juzgada por un alto tribunal aliado, que en breve será constituido y cuya sección inglesa ha sido ya nombrada.

Dicho tribunal estudiará la participación de Guillermo II en los crímenes que han cometido los oficiales y soldados alemanes en el este y en el oeste.

Se da por seguro que el Gobierno holandés, en atención a los peligros que le pueda acarrear la permanencia del ex Kaiser en su territorio, pondrá en manos de los ingleses al Emperador.

No habrá canclier. LONDRES.—Informes de Berlín dicen que ya se hallan organizando definitivamente los seis puestos en que se halla disueltos el cargo de canclier.

El Parlamento británico. LONDRES.—Se ha convocado al Parlamento inglés para el miércoles y jueves próximos.

En breve habrá elecciones parlamentarias en Inglaterra.

La evacuación alemana. PARIS.—Conforme a las cláusulas del armisticio, se está efectuando con normalidad la evacuación de los buques alemanes, de Bélgica y de Alsacia-Lorena.

Los periódicos franceses publican algunos detalles de la evacuación.

Desde el miércoles, el distrito de Briey parece en gran parte evacuado.

Más tarde, el nuevo subprefecto se presentó a tomar posesión de su cargo.

Por este lado, las tropas americanas avanzan de conforme van replegando los alemanes.

La liberación de Bélgica promete hacerse también rápidamente, y se cree que el Rey Alberto podrá entrar en Bruselas dentro de unos días.

Con este motivo, el Gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor a la Reina Isabel y al Gran Cruz al príncipe heredero.

De acuerdo con lo convenido en el armisticio, se ha prorrogado por quince días la entrega de armas y del material de guerra previsto.

Inmediatamente después de esto ocurrirá, los ejércitos aliados ocuparán los territorios evacuados.

Sobre la organización de Alsacia y Lorena. PARIS.—Los ministros se reunieron esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, para celebrar Consejo.

El Consejo se ocupó de las cuestiones que plantea la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, y especialmente el régimen administrativo de estos territorios durante el período de armisticio.

Por informe de M. Jeanneney, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, se ha acordado que esta administración se atribuya a la de nuestros departamentos libertados.

El Consejo acordó enviar inmediatamente a cada una de las divisiones administrativas de la Baja Alsacia, Alta Alsacia y Lorena un comisario de la República, que ejercerá las funciones de prefecto.

DESPUES DE LA VICTORIA

La fiesta de Bélgica. MADRID, 15.—En la iglesia de San Andrés de los Franciscanos se ha verificado con gran solemnidad la llamada fiesta de Bélgica, para celebrar la liberación de dicho país.

Se cantó un solemne «Te Deum». Asistieron el secretario de Estado, en nombre del Gobierno, todos los embajadores de los países de la Entente y las colonias de dichos países.

En la Embajada francesa. Esta tarde se ha celebrado en la Embajada francesa un acto para festejar la victoria de los aliados.

M. Dard pronunció un patriótico discurso, que terminó leyendo la proclama que dirigió al Ejército francés el general Petain.

También leyó la lista de los miembros de la colonia francesa residente en Madrid, que han perecido en la guerra, que son unos 30.

Una felicitación. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la sesión de hoy enviar al alcalde de París un mensaje, felicitándole por el triunfo de las armas aliadas.

A repararse. ZARAGOZA, 15.—Los alemanes internados en esta capital han recibido el orden de concentrarse en Alstá de Henáves, para trasladarse a su país.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS BARBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Los tripulantes de los submarinos en contra de la revolución.

El acorazado alemán «Schlesien», hundido.—Wilson tomará parte en las conferencias de la paz.—La evacuación alemana se lleva a cabo sin entorpecimientos.

Supresión de la Alta Cámara ajamana. BERLIN.—El decreto dirigido al pueblo por el Gobierno provisional de Prusia, contiene las instrucciones para la normalidad de la vida política y económica.

Las relaciones con los diversos Estados alemanes y con el extranjero las decidirá el asamblea convocada y moderada.

Hasta su convocatoria y celebración, el Gobierno provisional queda encargado de la administración del pueblo prusiano, bajo la inspección de los Consejos de Obreros y Soldados.

La Prusia libre impondrá la libertad de coalición de los obreros y soldados, la reforma de los jornales y la concesión de un suplemento por la carestía de la vida, hasta que se restablezca la normalidad.

Ampliación de los institutos, libertad de enseñanza, separación de la Iglesia y del Estado, democratización de las corporaciones administrativas, derechos electorales, general, regular y colectivo para uno y otro sexo, reforma y democratización de las administraciones provinciales, organización rápida y desarrollo de las comunicaciones, especialmente de ferrocarriles, canales, caminos y modernización de las industrias y de la agricultura, conversión en Sindicatos y Sociedades agrícolas, reforma de la administración de justicia en un sentido democrático.

También se establecerán otras reformas importantes, entre ellas la disolución de la Alta Cámara.

El Kaiser será juzgado. LONDRES.—Los periódicos dicen que la permanencia del ex Emperador de Alemania en Holanda será temporal.

La posición del ex Kaiser, en relación con la política internacional, será juzgada por un alto tribunal aliado, que en breve será constituido y cuya sección inglesa ha sido ya nombrada.

Dicho tribunal estudiará la participación de Guillermo II en los crímenes que han cometido los oficiales y soldados alemanes en el este y en el oeste.

Se da por seguro que el Gobierno holandés, en atención a los peligros que le pueda acarrear la permanencia del ex Kaiser en su territorio, pondrá en manos de los ingleses al Emperador.

No habrá canclier. LONDRES.—Informes de Berlín dicen que ya se hallan organizando definitivamente los seis puestos en que se halla disueltos el cargo de canclier.

El Parlamento británico. LONDRES.—Se ha convocado al Parlamento inglés para el miércoles y jueves próximos.

En breve habrá elecciones parlamentarias en Inglaterra.

La evacuación alemana. PARIS.—Conforme a las cláusulas del armisticio, se está efectuando con normalidad la evacuación de los buques alemanes, de Bélgica y de Alsacia-Lorena.

Los periódicos franceses publican algunos detalles de la evacuación.

Desde el miércoles, el distrito de Briey parece en gran parte evacuado.

Más tarde, el nuevo subprefecto se presentó a tomar posesión de su cargo.

Por este lado, las tropas americanas avanzan de conforme van replegando los alemanes.

La liberación de Bélgica promete hacerse también rápidamente, y se cree que el Rey Alberto podrá entrar en Bruselas dentro de unos días.

Con este motivo, el Gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor a la Reina Isabel y al Gran Cruz al príncipe heredero.

De acuerdo con lo convenido en el armisticio, se ha prorrogado por quince días la entrega de armas y del material de guerra previsto.

Inmediatamente después de esto ocurrirá, los ejércitos aliados ocuparán los territorios evacuados.

Sobre la organización de Alsacia y Lorena. PARIS.—Los ministros se reunieron esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, para celebrar Consejo.

El Consejo se ocupó de las cuestiones que plantea la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, y especialmente el régimen administrativo de estos territorios durante el período de armisticio.

Gran Casino del Sardinero. Hoy sábado, 16 de noviembre, a las cuatro y media de la tarde se reanuda la temporada de espectáculo variado y cinematógrafo.

Jarabe ROTHUAR. Cura la TOS y evita la GRIPPE. Láinz.- Mercería. SAN FRANCISCO, NUMERO 19.

IDEAL PURGANTE

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMÁTICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas :- Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTRENTAMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLÉSES, PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TO...

ELLISSON: O. ROBERTS: DOB...

MEUIL: MEYER

BASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 76,65, 77 y 77,25 por 100, pesetas 53,60. Amortizable 5 por 100 (1900), a 95 y 95,20 por 100; pesetas 77,000. Idem id. (1917), a 95 por 100; pesetas 25,000.

BILBAO

Fondos Públicos.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 89 por 100.

Acciones.

Ferrocarril de La Robla, a 445 y 450 pesetas.

Idem del Norte, a 358 y 357 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 2.800 pesetas, fin del corriente; a 2.850 y 2.860 pesetas.

Marítima del Nervión, a 2.825 pesetas.

Marítima Unión, a 990, 1.000, 1.010 y 1.000 pesetas, fin del corriente; a 1.000, 995, 980, 985, 995, 1.000, 995 y 1.000 pesetas.

Naviera Vascongada, a 1.080 pesetas, precedente; a 1.080 pesetas.

Bachi, a 2.700 pesetas.

Gulpuizcoa, a 545 pesetas, fin del corriente; a 545, 547, 550, 540 y 545 pesetas.

Mundaca, a 455 pesetas, fin del corriente; a 460 y 455 pesetas.

Marítima Bilbao, a 440 y 430 pesetas.

Izarra, a 460 y 480 pesetas, fin del corriente; a 465, 470, 480, 475, 480 y 485 pesetas.

Argentifera de Córdoba, a 62 pesetas, precedente; a 63 pesetas.

Sabero y Anexas, a 1.075 pesetas.

Minas de Cala, a 310 y 312 pesetas.

Villaodríd, a 700 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, a 901, 900 y 895 pesetas.

Resinera, a 520 pesetas, fin del corriente, precedente; a 520, 523 y 520 pesetas, fin del corriente; a 525, 520 y 518 pesetas.

Duro Felguera, a 211 y 208 por 100, fin del corriente; a 212, 209, 207, 203 y 208 por 100.

Seguros Aurora, a 320 pesetas.

Obligaciones.

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 100,50 por 100.

Idem de Valladolid a Ariza, serie A, a 100,50 por 100.

Papelera, a 92 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Londres cheque, a 54,19.

MADRID

Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and amortizable rates for various dates.

Vida religiosa.

Adoración Nocturna.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta sección, Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia de San Roque, del Sardinero.

La Asociación de las «Marías» de los Sagrados de este populoso barrio, celebrará mañana, domingo, su ejercicio mensual, en la forma siguiente:

Misa de comunión general a las nueve en punto.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición mayor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, oración de desagravios a Jesús en la Eucaristía, letanía de los Santos, bendición y reserva, terminando con el cántico del Himno Eucarístico.

En honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Mañana domingo, último día de la novena solemne que en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte se viene celebrando en la iglesia de San Miguel de los Padres Pasionistas, se celebrarán en dicha iglesia solemnes cultos religiosos.

Por la mañana habrá misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez y media. La de las ocho la celebrará el muy ilustre señor

pos pacíficos, después de haber sufrido y esperado tanto. ¿Qué decisiones se han tomado aquí para evitar en la medida posible la contaminación por contacto? Se ignoran. Las rutinas y las indiferencias de otras veces se perpetúan. Nada de autoridad, nada de responsabilidad, nada de sanciones. Nuestras estaciones están en una suciedad repugnante y nuestras oficinas de Correos manoseadas. Se habló el otro día en la Cámara, de la gripe, y nadie la tomó en serio. Victorial, Victorial! La victoria hizo olvidar la gripe. La muerte no ha dicho todavía su última palabra. Una vez más advertimos a nuestros gobernantes. La gripe nos hecha a perder la gloria.»

Parte comercial.

Valladolid, 14 de noviembre. Trigos.—Al detall es muy poco lo que se presenta a vender. Partidas, aunque había vendedores, como no querían ceder a precio de tasa y la molinería no paga a más, no se realizan operaciones. Tampoco Barcelona compra, no siendo con tasa. Por eso el mercado está muerto. Salidas: Dos vagones para Frómista, con 10.000 kilos. Llegadas: Un vagón de Cantalapiebra y dos de Peñaranda. Total, tres vagones, con 30.000 kilos. Centeno.—En el detall si se presenta algo se paga a 72 reales los 90 libras. En partidas ofrecen de Ariza, Salamanca, Segovia y Avila, a 72 y medio y 73. Sin operaciones. Cebada.—Hay vendedores a 56 reales aquí, las 70 libras. Avena.—No se opera y los vendedores se están el precio de 42 pesetas los 100 kilos. Centeno.—En el detall si se presenta algo se paga a 72 reales los 90 libras. En partidas ofrecen de Ariza, Salamanca, Segovia y Avila, a 72 y medio y 73. Sin operaciones. Cebada.—Hay vendedores a 56 reales aquí, las 70 libras. Avena.—No se opera y los vendedores se están el precio de 42 pesetas los 100 kilos. Centeno.—En el detall si se presenta algo se paga a 72 reales los 90 libras. En partidas ofrecen de Ariza, Salamanca, Segovia y Avila, a 72 y medio y 73. Sin operaciones. Cebada.—Hay vendedores a 56 reales aquí, las 70 libras. Avena.—No se opera y los vendedores se están el precio de 42 pesetas los 100 kilos.

Algunas palabras sobre el cultivo del algodónero.

Con motivo de la guerra se ha hablado bastante de la conveniencia de extender este cultivo en nuestra nación, teniendo en cuenta el alto precio alcanzado por su preciada fibra vegetal. Creemos que el cultivo del algodónero, hoy casi limitado a la región litoral mallagüena, entre Estepona y y Marbella (donde se cultiva en gran escala en la colonia agrícola de San Pedro Alcántara), debería extenderse a otras regiones de nuestro país, puesto que encuentra condiciones favorables de vegetación en bastantes zonas del litoral meridional y de Levante de España. La mayor o menor extensión económica de su cultivo depende del precio de la fibra, pues al paso que a los precios bajos normales de antes de la guerra, 1,60 a 1,80 el kilo, merece cultivarse en toda la cuenca baja del Guadalquivir y en la Andalucía litoral desde Huelva hasta Cádiz, si el precio llega a 3,50 a 4 pesetas, puede cultivarse en buen número de pueblos de la costa de Murcia, Alicante y Valencia. El algodónero, cultivo anual, requiere un clima suficientemente cálido, en el que las últimas heladas tardías de primavera y las primeras otoñales estén lo más separadas que sea posible, por ejemplo, que en abril ya no hiela y no empiece a helar de nuevo hasta el mes de diciembre. Terreno.—El algodónero no es exigente en cuanto al terreno, adaptándose a la mayoría de los suelos, con tal de que tengan suficiente profundidad y no haya en el subsuelo agua estancada. Sin embargo, no le convienen los excesivamente azules y los demasiado húmidos. Los mejores de todos son los silíceoarcillosos de aluvión. Labores.—Siendo la raíz del algodónero bastante pivotante, conviene dar primeramente una buena labor profunda de 25 a 30 centímetros; más tarde, las labores deben ser muy superficiales para mullir las tierras perfectamente. (Continuará.) AADEY.

La gripe y la victoria

De un editorial del «Journal du Peuple», de París: «Sería demasiado pedir a nuestro Gobierno, transportado al séptimo cielo por el entusiasmo de la victoria, que consintiera en descender algunos instantes sobre la tierra? Sobre la tierra de Francia, donde todavía hay cierto número de habitantes que no han muerto. La guerra va a morir, pero nos ha dejado una herencia: la gripe. Esta calamidad sucede a la otra más callada, pero no menos considerable. Si los asuntos de la diplomacia llevan buen camino, los de la medicina dejan que desear. La gripe comienza a llegar grave, muy grave, y es conveniente que la severa realidad sea, y con fuerza, llamada a dirigirse. ¿Para qué ha de celebrar Francia su victoria si las tres cuartas partes de sus hijos, los mejores de las razas, han sido enterrados? Se olvida demasiado que la Patria no está solamente constituida por el suelo, la arena o la arcilla, sino por la carne, y por la sangre y por las almas. Es triste cosa pensar que en esta hora de los duelos se añadan otros duelos y que muchos no veremos la aurora de los tiempos pacíficos, después de haber sufrido y esperado tanto. ¿Qué decisiones se han tomado aquí para evitar en la medida posible la contaminación por contacto? Se ignoran. Las rutinas y las indiferencias de otras veces se perpetúan. Nada de autoridad, nada de responsabilidad, nada de sanciones. Nuestras estaciones están en una suciedad repugnante y nuestras oficinas de Correos manoseadas. Se habló el otro día en la Cámara, de la gripe, y nadie la tomó en serio. Victorial, Victorial! La victoria hizo olvidar la gripe. La muerte no ha dicho todavía su última palabra. Una vez más advertimos a nuestros gobernantes. La gripe nos hecha a perder la gloria.»

Legendo periódicos.

Los obreros navales ingleses. Copiamos del «Times»: «Con toda seguridad necesitamos más hombres para los astilleros: pero lo que es necesario también es un espíritu de unión de los obreros actuales, quienes como resultado de los jornales excepcionales...»

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para bodas, bautismos y almuerzo. Salda de té, chocolate, etc. SUCESAL EN LA TERRAZA DEL SARDINERO

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN "LAS CAMPANILLAS"

de fama mundial, es el que por su reconocida bondad resulta más económico que todos los similares. Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos. LOS AZCARATES. Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

GRAMOFONOS

y discos, gran variedad, precios de fábrica. OPTICA fina francesa y americana, gemelos prismáticos. Taquímetros, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y cartabones. BRAGUEROS y ortopedia en general. Se construye a la medida. les: buen surtido. Se hacen toda clase de composturas. GARCIA (OPTICO) Teléfonos 521 y 453

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas Fábrica de metalizaciones JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO. FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO.—ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS. PAVONADO.—NIQUELADO.—DORADO.—PLATEADO.—ENCOLORADO.—LATONADO.—ACERADO.—ETC.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga. Debut de la compañía. A las seis y media de la tarde.—Amores y amores. A las diez de la noche.—A campo traviesa (estreno). PABELLON NARBON.—Inauguración de la temporada de cinematógrafo. Desde las seis de la tarde.—La hermosa película dramática, «Calvario de una mujer».

SUCESOS DE AYER

No está bien. La Guardia municipal denunció ayer a un joven, llamado Alfaro González, que en la calle de Casimiro Sáinz agredió a un chico, llamado José López, causándole una contusión en la región escapular, de la que fue curado en la Casa de Socorro. El motivo de la agresión, según declaró el denunciado, fue debido a que el chico le dirigió algunos insultos. En malas condiciones. La Guardia municipal denunció ayer la tubería de los retráctos de la casa número 9 de la calle del Río de la Pila, que se halla en malas condiciones. También denunció la Guardia municipal un montón de escombros existente en una huerta en la calle de Cuesta de la Alatalaya. La jornada mercantil. La Guardia municipal denunció ayer a una tendera de la calle de Somoastro, por no cumplir la ley de la Jornada mercantil. Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica, establecida en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 41 personas.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA Constituido el Tribunal de Derecho, bajo la presidencia del señor Escalera y Ambrador, y magistrados señores Tamey y Quirós, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Santoña, contra José Navarro Vadés, acusado de haber inferido lesiones a José Madrazo, que tardaron en curar cincuenta días. El ministerio fiscal pidió se le impusiera, como autor de un delito de lesiones graves, la pena de un año y un día de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización. La defensa, encomendada al letrado don Zorrilla, sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputa y solicitó su absolución. Suspensión. El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, contra José Perú Martínez, por estafa, fue suspendido por el fallecimiento del procesado.

DEPORTES

Campo del «Deportivo». El equipo reserva de esta Sociedad jugará mañana en dicho campo un partido amistoso con el primer del «Radium» F. C., a las once de la mañana. Por la tarde, a las tres, jugarán también en partido amistoso los primeros «conces» de los Clubs «Santander F. C.» y «Deportivo Cantabria»; este último se alineará como sigue: Real, Colomer, XX, Iza, X, Amorortu, Sánchez, Dogala, Torre, Gaci, Martínez. Todos los jugadores anteriormente citados deberán reunirse a dicha hora antes del partido, con objeto de verificar la elección definitiva de capitán del primer equipo.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 898. Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Notas de la Alcaldía

Más leche adulterada. Tomás Lavín envió ayer leche desde Hoz de Anero que, analizada por el químico, resultó adicionada con el 19,62 por 100 de agua. Pónder del delegado de la Alcaldía, señor Méndez, le fueron impuestas 50 pesetas de multa. El precio del pan. El señor alcalde ofició ayer al presidente del Gremio de panaderos, ordenándole que desde el próximo lunes se fabriquen panes de pan de uno y dos kilos, que han de venderse en todas las panaderías a 0,75 y 1,45 pesetas, respectivamente, advirtiéndole que ha de exigirse el peso exacto.

DE BARCELONA

La autonomía catalana.

POR TELEFONO BARCELONA, 15.—Los Ayuntamientos catalanes preparan el envío de lucidas representaciones de su seno para acudir a la fiesta de sábado, en la que se celebrará una grandiosa manifestación para pedir la autonomía. Se espera que todos los establecimientos cerrarán sus puertas. La manifestación saldrá de la plaza de San Jaime, dirigiéndose al Palacio de la Mancomunidad, haciendo entrega del plibiscito pidiendo la autonomía. «La Veu» publica una alocución en catalán, concebida en los siguientes términos: «Catalanes: la guerra acaba proclamando universalmente el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos. Ha llegado la gran hora de Cataluña.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas Fábrica de metalizaciones JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO. FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO.—ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS. PAVONADO.—NIQUELADO.—DORADO.—PLATEADO.—ENCOLORADO.—LATONADO.—ACERADO.—ETC.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas Fábrica de metalizaciones JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO. FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO.—ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS. PAVONADO.—NIQUELADO.—DORADO.—PLATEADO.—ENCOLORADO.—LATONADO.—ACERADO.—ETC.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga. Debut de la compañía. A las seis y media de la tarde.—Amores y amores. A las diez de la noche.—A campo traviesa (estreno). PABELLON NARBON.—Inauguración de la temporada de cinematógrafo. Desde las seis de la tarde.—La hermosa película dramática, «Calvario de una mujer».

SUCESOS DE AYER

No está bien. La Guardia municipal denunció ayer a un joven, llamado Alfaro González, que en la calle de Casimiro Sáinz agredió a un chico, llamado José López, causándole una contusión en la región escapular, de la que fue curado en la Casa de Socorro. El motivo de la agresión, según declaró el denunciado, fue debido a que el chico le dirigió algunos insultos. En malas condiciones. La Guardia municipal denunció ayer la tubería de los retráctos de la casa número 9 de la calle del Río de la Pila, que se halla en malas condiciones. También denunció la Guardia municipal un montón de escombros existente en una huerta en la calle de Cuesta de la Alatalaya. La jornada mercantil. La Guardia municipal denunció ayer a una tendera de la calle de Somoastro, por no cumplir la ley de la Jornada mercantil. Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica, establecida en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 41 personas.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA Constituido el Tribunal de Derecho, bajo la presidencia del señor Escalera y Ambrador, y magistrados señores Tamey y Quirós, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Santoña, contra José Navarro Vadés, acusado de haber inferido lesiones a José Madrazo, que tardaron en curar cincuenta días. El ministerio fiscal pidió se le impusiera, como autor de un delito de lesiones graves, la pena de un año y un día de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización. La defensa, encomendada al letrado don Zorrilla, sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputa y solicitó su absolución. Suspensión. El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, contra José Perú Martínez, por estafa, fue suspendido por el fallecimiento del procesado.

DEPORTES

Campo del «Deportivo». El equipo reserva de esta Sociedad jugará mañana en dicho campo un partido amistoso con el primer del «Radium» F. C., a las once de la mañana. Por la tarde, a las tres, jugarán también en partido amistoso los primeros «conces» de los Clubs «Santander F. C.» y «Deportivo Cantabria»; este último se alineará como sigue: Real, Colomer, XX, Iza, X, Amorortu, Sánchez, Dogala, Torre, Gaci, Martínez. Todos los jugadores anteriormente citados deberán reunirse a dicha hora antes del partido, con objeto de verificar la elección definitiva de capitán del primer equipo.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 898. Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Notas de la Alcaldía

Más leche adulterada. Tomás Lavín envió ayer leche desde Hoz de Anero que, analizada por el químico, resultó adicionada con el 19,62 por 100 de agua. Pónder del delegado de la Alcaldía, señor Méndez, le fueron impuestas 50 pesetas de multa. El precio del pan. El señor alcalde ofició ayer al presidente del Gremio de panaderos, ordenándole que desde el próximo lunes se fabriquen panes de pan de uno y dos kilos, que han de venderse en todas las panaderías a 0,75 y 1,45 pesetas, respectivamente, advirtiéndole que ha de exigirse el peso exacto.

DE BARCELONA

La autonomía catalana.

POR TELEFONO BARCELONA, 15.—Los Ayuntamientos catalanes preparan el envío de lucidas representaciones de su seno para acudir a la fiesta de sábado, en la que se celebrará una grandiosa manifestación para pedir la autonomía. Se espera que todos los establecimientos cerrarán sus puertas. La manifestación saldrá de la plaza de San Jaime, dirigiéndose al Palacio de la Mancomunidad, haciendo entrega del plibiscito pidiendo la autonomía. «La Veu» publica una alocución en catalán, concebida en los siguientes términos: «Catalanes: la guerra acaba proclamando universalmente el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos. Ha llegado la gran hora de Cataluña.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas Fábrica de metalizaciones JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO. FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO.—ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS. PAVONADO.—NIQUELADO.—DORADO.—PLATEADO.—ENCOLORADO.—LATONADO.—ACERADO.—ETC.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas Fábrica de metalizaciones JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO. FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO.—ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS. PAVONADO.—NIQUELADO.—DORADO.—PLATEADO.—ENCOLORADO.—LATONADO.—ACERADO.—ETC.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga. Debut de la compañía. A las seis y media de la tarde.—Amores y amores. A las diez de la noche.—A campo traviesa (estreno). PABELLON NARBON.—Inauguración de la temporada de cinematógrafo. Desde las seis de la tarde.—La hermosa película dramática, «Calvario de una mujer».

SUCESOS DE AYER

No está bien. La Guardia municipal denunció ayer a un joven, llamado Alfaro González, que en la calle de Casimiro Sáinz agredió a un chico, llamado José López, causándole una contusión en la región escapular, de la que fue curado en la Casa de Socorro. El motivo de la agresión, según declaró el denunciado, fue debido a que el chico le dirigió algunos insultos. En malas condiciones. La Guardia municipal denunció ayer la tubería de los retráctos de la casa número 9 de la calle del Río de la Pila, que se halla en malas condiciones. También denunció la Guardia municipal un montón de escombros existente en una huerta en la calle de Cuesta de la Alatalaya. La jornada mercantil. La Guardia municipal denunció ayer a una tendera de la calle de Somoastro, por no cumplir la ley de la Jornada mercantil. Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica, establecida en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 41 personas.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA Constituido el Tribunal de Derecho, bajo la presidencia del señor Escalera y Ambrador, y magistrados señores Tamey y Quirós, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Santoña, contra José Navarro Vadés, acusado de haber inferido lesiones a José Madrazo, que tardaron en curar cincuenta días. El ministerio fiscal pidió se le impusiera, como autor de un delito de lesiones graves, la pena de un año y un día de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización. La defensa, encomendada al letrado don Zorrilla, sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputa y solicitó su absolución. Suspensión. El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, contra José Perú Martínez, por estafa, fue suspendido por el fallecimiento del procesado.

DEPORTES

Campo del «Deportivo». El equipo reserva de esta Sociedad jugará mañana en dicho campo un partido amistoso con el primer del «Radium» F. C., a las once de la mañana. Por la tarde, a las tres, jugarán también en partido amistoso los primeros «conces» de los Clubs «Santander F. C.» y «Deportivo Cantabria»; este último se alineará como sigue: Real, Colomer, XX, Iza, X, Amorortu, Sánchez, Dogala, Torre, Gaci, Martínez. Todos los jugadores anteriormente citados deberán reunirse a dicha hora antes del partido, con objeto de verificar la elección definitiva de capitán del primer equipo.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 898. Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Notas de la Alcaldía

Más leche adulterada. Tomás Lavín envió ayer leche desde Hoz de Anero que, analizada por el químico, resultó adicionada con el 19,62 por 100 de agua. Pónder del delegado de la Alcaldía, señor Méndez, le fueron impuestas 50 pesetas de multa. El precio del pan. El señor alcalde ofició ayer al presidente del Gremio de panaderos, ordenándole que desde el próximo lunes se fabriquen panes de pan de uno y dos kilos, que han de venderse en todas las panaderías a 0,75 y 1,45 pesetas, respectivamente, advirtiéndole que ha de exigirse el peso exacto.

DE BARCELONA

La autonomía catalana.

POR TELEFONO BARCELONA, 15.—Los Ayuntamientos catalanes preparan el envío de lucidas representaciones de su seno para acudir a la fiesta de sábado, en la que se celebrará una grandiosa manifestación para pedir la autonomía. Se espera que todos los establecimientos cerrarán sus puertas. La manifestación saldrá de la plaza de San Jaime, dirigiéndose al Palacio de la Mancomunidad, haciendo entrega del plibiscito pidiendo la autonomía. «La Veu» publica una alocución en catalán, concebida en los siguientes términos: «Catalanes: la guerra acaba proclamando universalmente el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos. Ha llegado la gran hora de Cataluña.

La epidemia

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas Fábrica de metalizaciones JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO. FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO

Lo dice todo el mundo

El Sello BESOY

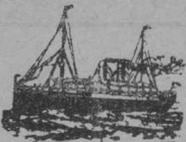
goza de una incommovible reputación.

El Dolor de Cabeza desaparece instantáneamente con este Sello maravilloso, así como los dolores de oídos, los reumáticos; los especiales a las señoras y todos los nerviosos.

Exento en absoluto de narcóticos.

¡Pídalo usted! Cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comelles.

Admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informe dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores M^{rs} DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 28.—Tel. número 99.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

- Anisosa -

Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, a náuseas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque, ólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES



Angel Blanco

Ceche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

Se vende papel

Patatas y carbón, de leña, barato

Arroba de patatas, 3 pesetas; cuarto, 0,75.
Arroba de carbón, 2 pesetas; cuarto, 0,50. Se despachan cantidades pequeñas.
PUERTA LA SIERRA, 23.
Almacén de patatas. Servicio a domicilio.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de Juan de Herrera, 9.

Carbones asturianos.

DE INMEJORABLE CALIDAD
Cribado, menudo y de fragua.
JULIAN BUTAMANTE (S. en S.)
Numerada, s/Hotel Elviras.

Encuadración.

DANIE' MONZALEZ
Calle de San Jo, número 8, bajo.

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es por que quiere.
Use hoy mismo el laureado
BALSAMO TROPICAL
del doctor Guerra
que los cura en cuarenta y ocho horas, estén ó no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Meruzabal, Velasco, 18.

† La Propicia : Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martin.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 22, bajos y entresuelo. Teléfono 481.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramon Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISBLAR y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRAFICOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

ESPAÑA: Amde E'Ponants, núm. 4.—Teléfonos-20.—FABRICA: Sarriena, 11.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calve y en la farmacia de Erasun.
CINCUENTA CENTIMOS CAJA

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega

Reparación y mantenimiento de todas clases.—Reparación de automóviles.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación son la de mayor duración.
Estiradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS
Cubo, número 8 -- SANTANDER

Claudio Gómez

FOTÓGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

REBOLLEDO

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.

Confección artística de ramos, canastillas y coronas

PARA EVITAR EL CONTAGIO DE LA GRIPPE

Lavarse dos veces al día la boca, faringe y fosas nasales por medio de una ducha nasal con un antiséptico ligero.—DR. MARAÑÓN.

El mejor antiséptico para estos usos, por que a su enérgico poder bactericida une un gusto agradable y refrescante y una acción de larga duración y fácil dosificación, es

LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal Co., de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.



De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.